





**Unión de Crédito Interestatal Chiapas, S.A. de C.V.**

**Bldv. Dr. Belisario Domínguez No. 527, Col Xamaipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	\$	16,021
Gastos por intereses		6,584
Resultado por posición monetaria neto ( margen financiero )		<u>0</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	\$	9,437
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>2,353</u>
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	\$	7,084
Comisiones y tarifas cobradas	4	
Comisiones y tarifas pagadas	9	
Resultado de Intermediación	0	
Otros ingresos(egresos) de la operación	2,274	
Gastos de administración y promoción	4,833	<u>2,564</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	\$	4,520
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		<u>0</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	\$	4,520
Impuestos a la utilidad causados	1,058	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	0	<u>1,058</u>
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	\$	3,462
Operaciones discontinuadas		<u>0</u>
<b>RESULTADO NETO</b>	\$	<u><u>3,462</u></u>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

ISABEL CRISTINA CAMACHO LÓPEZ  
Director General

LIC. RAUL MARTINEZ JIMENEZ  
Contralor General

C.P. ABRAHAM JUAREZ JUAREZ  
Contador General

LIC. KAREN SHAREN CIELAYA RUIZ  
Auditor Interno

<b>Resultado Neto</b>	\$	3,462
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	\$	0
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	-179
Amortizaciones de activos intangibles	\$	-22
Provisiones	\$	605
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	\$	0
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	\$	0
Operaciones discontinuadas	\$	0
	\$	<u>404</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	\$	7,897
Cambio en deudores por reporto	\$	0
Cambio en cartera de crédito(neto)	\$	-8,297
Cambio en derechos de cobro adquiridos(neto)	\$	0
Cambio en bienes adjudicados(neto)	\$	-6,905
Cambio en inventario	\$	0
Cambio en otros activos operativos(neto)	\$	-129
Cambio en pasivos bursátiles	\$	0
Cambio en préstamos bancarios , de socios y otros organismos	\$	6,769
Cambio en colaterales vendidos	\$	0
Cambio en otros pasivos operativos	\$	-1,907
Cobros de impuestos a la utilidad(devoluciones)	\$	0
Pagos de impuestos a la utilidad	\$	1,270
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>\$</b>	<b><u>2,564</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	0
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	0
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	\$	0
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	\$	0
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	\$	0
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	\$	0
Cobros de dividendos en efectivo	\$	0
Pagos por adquisición de activos intangibles	\$	0
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	\$	0
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	\$	0
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	\$	-77
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>\$</b>	<b><u>-77</u></b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones	\$	158
Pagos por reembolsos de capital social	\$	0
Pagos de dividendos en efectivo	\$	-1,809
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	\$	0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>\$</b>	<b><u>-1,650</u></b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$</b>	<b>836</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>\$</b>	<b>3,633</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$</b>	<b><u>4,469</u></b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

ISABEL CRISTINA ZAMACHO LOPEZ  
 Director General

LIC. RAUL MARTINEZ VILLANUEVA  
 Contralor General

C.P. ABRAHAM JUAREZ JUAREZ  
 Contador General

LIC. KAREN SHARENY CELAYA RUIZ  
 Auditor Interno



Unión de Crédito Interestatal Chiapas, S.A. de C.V.

Bld. Dr. Belisario Domínguez No. 527, Col Xamaipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado				Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	57,874	0	684	7,850	6,099	0	0	72,506	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>									
Suscripción de acciones	158	0	0	0	0	0	0	159	
Capitalización de utilidades	1,301	0	0	0	-1,273	0	0	28	
Constitución de Reservas	0	0	0	610	-610	0	0	0	
Traspaso de resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pago de Dividendos	0	0	0	0	-1,809	0	0	-1,809	
Otras	0	0	0	0	-2,407	0	0	-2,407	
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	1,459	0	0	610	-6,099	0	0	-4,029	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Resultado Neto	0	0	0	0	0	0	3,461	3,461	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resultado por la tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	3,461	3,461	
<b>Saldo al 30 de Junio de 2024</b>	<b>59,333</b>	<b>0</b>	<b>684</b>	<b>8,460</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,461</b>	<b>71,938</b>	

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, 67 Y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".  
Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

ISABEL CRISTINA CAMACHO LOPEZ  
Directora General

LIC RAUL MARTINEZ  
Contralor General

C.P. ARAHAN JUAREZ JUAREZ  
Contralor General  
LIC. KAREN SHAREN CELYA BOL  
Auditor Interno

Requerimiento de Información con base en el artículo 81 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.

Título Séptimo : Cómputo de los requerimientos de capitalización para uniones de crédito.

DE LAS UNIONES DE CRÉDITO

Capítulo Único : Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito, artículo 78

INDICE AL 30 DE JUNIO DE 2024

87010000000	Cartera de Crédito Vigente	1		164812273.63
87040000000	Cartera de crédito vigente para cred otorgados, restructurados o renovados al amparo FCC	A	A1+A2	0.00
87040100000	Monte de los créditos con un ponderado del 85%	A1		0.00
87040200000	Monte de los créditos con un ponderado del 90%	A2		0.00
87020000000	Cartera de Crédito Vencida	2		13149200.16
87050000000	Cartera de crédito vencida para cred otorgados, restructurados o renovados al amparo FCC	B		0.00
87030000000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	3		-6225358.60
87060000000	Estimación preventiva para créditos otorgados, restructurados o renovados al amparo FCC	C		0.00
87000000000	Monte total de la cartera de créditos otorgados por las uniones neta de las correspondientes estimaciones preventivas para riesgos crediticios	4=	1+A+2+B+3+C	171736115.19
<b>In caso de mantener Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida conforme al artículo 84</b>				
88600000000	Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida que cumple con las condiciones como garantía en términos de lo dispuesto por el anexo 21, fracción I de las disposiciones	5		31596210.34
88700000000	Monte deducible de la Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida, 100%, por ser considerada garantizada en términos de lo dispuesto por el anexo 21 fracción I de las disposiciones	6 =	5 x 100 %	31596210.34
<b>In caso de mantener Cartera de Crédito Vigente garantizada o avalada conforme al artículo 85</b>				
88800000000	Cartera de Crédito Vigente neta de reservas garantizada o avalada conforme al artículo 85	7		
88900000000	Monte deducible de la Cartera de Crédito Vigente garantizada o avalada en términos del artículo 85 (80%)	8 =	7 x 80 %	
88500000000	Créditos cubiertos con esquema de cobertura de primeras pérdidas o por esquema de cobertura de paso y medida	8A		0.00
88500400000	Grupo 2 (ponderación del 20%) de la parte cubierta del crédito:			0.00
88500401000	a) Parte cubierta del crédito:			0.00
88500401010	1. Instituciones de banca múltiple nacionales			0.00
88500402000	b) Parte descubierta del crédito			0.00
88500402010	1. Instituciones de banca múltiple nacionales			0.00
88000000000	Monte total de la cartera de créditos otorgada, neta de garantías	9 =	4-6-8	140139904.85
89010000000	Bienes Adjudicados	10		0.00
89020000000	Estimaciones por potenciales pérdidas de valor	11		0.00
89000000000	Monte total de los Bienes Adjudicados netos de las correspondientes estimaciones por potenciales pérdidas de valor	12	10+11	0.00
95000000000	Activos Sujets a Riesgo de Crédito	13 =	9+12	140139904.85
95500000000	Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito(segundo párrafo del artículo 78 de las Disposiciones)	14 =	13 x 6%	11211192.39
<b>Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado, artículo 79</b>				
95020000000	Activo Total	15		212608042.08
95700000000	Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado	16 =	15 x 1%	2126080.42
95800000000	Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Riesgo de Mercado	17 =	14 + 16	13337272.81
<b>Determinación del Capital Neto, artículo 80</b>				
96010000000	Capital Contable	18		71938542.23
<b>menos:</b>				
<b>Partidas que se contabilicen en el activo de la unión de crédito como intangibles o que, en su caso, impliquen un diferimiento de gastos o costos en el capital de la unión de crédito, fracción II, artículo 80</b>				
96020000000	Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles.- Los intangibles de cualquier tipo incluyendo en crédito mercantil, netos de amortizaciones( inciso a, fracción II, artículo 80)	19		3318067.03
96030000000	Cualquier pérdida, con excepción de activos fijos y los pagos anticipados menores a un año, que representen erogaciones o gastos cuyo conocimiento en el capital contable se difiera en el tiempo ( inciso b, fracción II, artículo 80)	20		0.00
<b>Estos conceptos se restarán netos de sus correspondientes amortizaciones.</b>				
96040000000	Impuestos Diferidos (a favor), fracción III, artículo 80	21		0.00
96050000000	Créditos que se otorguen y las demás operaciones, que se realicen en contravención a las disposiciones aplicables.	22		0.00
96060000000	Excedente de las reservas totales de créditos al amparo FCC	D		0.00
96000000000	Capital Neto	23 =	18-19-20-21-22-D	68620475.20
97000000000	Sobrante (Faltante) de Capital Neto	24 =	23-17	55283202.39
<b>Determinación del Índice de capitalización, artículo 83</b>				
98000000000	Activos Sujets a Riesgo de Mercado	28 =	16 x 12.5	26576005.26
90000000000	Índice de Capitalización(artículo 83)	29 =	23/13+28	41.16%

Isabel Arcelia Semacho López  
Directora General

Abraham Juárez Juárez  
Contralor General

**NOTA 1: Revelaciones a la aplicación temporal de Criterios Contables Especiales.**

- a) La Unión de Crédito Interestatal Chiapas, S.A. de C.V., al 30 de junio de 2024 mantiene créditos a los que se le aplicaron de forma temporal de los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, derivado de los ejercicios 2020 y 2021, periodo de contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19 y en apoyo preventivo a las posibles afectaciones económicas a sus socios, en sus empresas.
- b) La Unión de Crédito Interestatal Chiapas, S.A. de C.V., en apego al plazo establecido para la aplicación de los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, manifiesta que al 30 de junio de 2024 mantiene 7 créditos reestructurados vigentes y 2 créditos reestructurados en cartera vencida, haciendo el importe total de \$ 8'126,965.00 que representa el 4.56 % de su cartera total.

Créditos comerciales que al 31 de marzo de 2020, contablemente estaban clasificados como vigentes y fueron reestructurados con apego a los Criterios Contables Especiales siguientes:

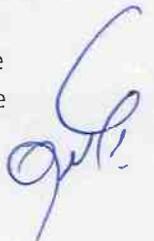
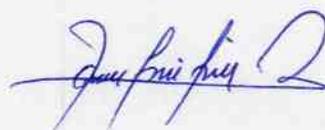
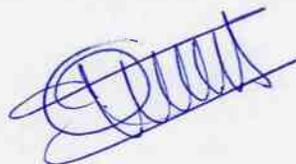
**Criterio Contable Especial numeral 2.**

**Créditos con pagos periodicos de principal e intereses.**

Los créditos comerciales que fueron objeto de reestructura bajo este criterio fueron clasificados como cartera vigente, sin que les resultaran aplicables los requisitos establecidos por el criterio contable B-5 en sus párrafos 73 y 75 vigentes, consistentes en:

- I. No haber transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito y el acreditado hubiere cubierto:
  - a) la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración y
  - b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- II. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, el acreditado hubiere:
  - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
  - b) cubierto el principal del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
  - c) cubierto al menos el 60% del monto original del crédito.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que al 31 de marzo de 2020 esten registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 11 del criterio B-5 y que los trámites de la reestructuración o renovación respectiva, concluyan a más tardar 120 días naturales después de la fecha antes citada; además de que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso se otorgue al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.



**Bld. Dr. Belisario Domínguez No. 527, Col Xamaipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**  
**Notas Adicionales y Revelaciones a los Estados Financieros determinados durante el período correspondiente al 2o. Trimestre de 2024.**

Es importante recalcar que las medidas tomadas ante la pandemia fueron preventivas, debido a lo inédito de la situación, se aplicaron los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, previniendo las posibles afectaciones que sufrieran algunos de los socios, en su salud o en sus actividades económicas

Por lo anterior las cifras del Balance General y Estado de Resultados se presentan sin variaciones, esto derivado al cumplimiento puntual de los acuerdos de pago por parte de socios cuyos créditos fueron reestructurados.

**Criterio Contable Especial numeral 3.**

**Créditos con carácter de revolventes, reestructurados o renovados dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020.**

Los créditos comerciales reestructurados dentro de la cartera de crédito, tienen la característica de ser revolventes desde su origen, atendiendo al plazo establecido de 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, por lo que no son considerados como cartera vencida, en términos de lo establecido en el párrafo 71 del Criterio B-5, cumpliendo a lo que se señala de haber:

- a) liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructura o renovación.

El beneficio antes señalado, no excedió de seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, ni 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

Lo anterior, se trata de créditos que al 31 de marzo de 2020 se encontraban registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 11 del criterio B-5

**Criterio Contable Especial numeral 4.**

**Créditos en apego a los criterios 2 y 3 anteriores, ante las sociedades de información crediticia**

En relación a los créditos citados en los numerales 2 y 3 anteriores, éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 36 del criterio B-5, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

**Criterio Contable Especial numeral 5.**

**Comparativo cartera de crédito total**

DETALLE	SIN CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES	CON CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES
CARTERA DE CREDITO TOTAL	\$ 177,961,473.86	\$ 177,961,473.86
Documentados con otras garantías inmobiliarias	0.00	0.00
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	65,190,332.37	65,190,332.37
Garantizados con inmuebles urbanos	109,633,596.70	109,633,596.70
Garantizados con los bienes que dan origen al crédito	3,137,544.79	3,137,544.79
ICAP con beneficio CCE %	41.16%	41.16%
Capital Neto \$	\$ 68,620,475.20	\$ 68,620,475.20
ASRT \$	\$ 166,715,910.11	\$ 166,715,910.11






**NOTA 2: IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS.**

El impuesto sobre la renta detallado en los estados financieros; balance general y estado de resultados, se observa incrementado como producto de la determinación del Coeficiente de Utilidad por resultados obtenidos en 2023, aplicable para la determinación de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta para el ejercicio 2024.

**NOTA 3: PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDADES POR PAGAR.**

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades por Pagar, representa saldo acumulado por resultados del ejercicio 2023 y que de conformidad a la Ley Federal del Trabajo se pagó a los trabajadores en el mes de mayo, siendo fecha límite 30 de mayo de 2024, dejando únicamente el acumulado de las provisiones para el ejercicio 2024.

**NOTA 4: BIENES ADJUDICADOS(NETO).**

El saldo de bienes adjudicados al 30 de junio de 2024 se muestra en ceros en el Balance General derivado a la cesión de derechos convenido con Comercializadora de Bienes y Servicios para Mi SA de CV sobre el inmueble adjudicado que se mantuvo hasta el cierre del 1er. Trimestre de 2024; convenio celebrado con fecha 23 de mayo de 2024, recuperando el valor neto esperado y realizado en la cesión de derechos del activo y reconociendo en otros productos la estimación acumulada por las potenciales pérdidas de valor del inmueble adjudicado.

**NOTA 5: OTROS ACTIVOS.**

El saldo que se muestra en el balance general; en el grupo de Otros Activos, representa los activos intangibles(gastos de organización e Instalación), depositos en garantía y plan adicional de pensiones para los trabajadores; conceptos que de acuerdo a su naturaleza y origen se amortizan, mantienen e incrementan conforme a los establecido por las leyes que para concepto apliquen.



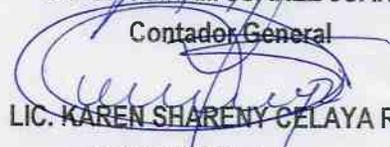
ISABEL CRISTINA CAMACHO LÓPEZ  
Director General



LIC. RAUL MARTÍNEZ JIMÉNEZ  
Contralor General



C.P. ABRAHAM JUÁREZ JUÁREZ  
Contador General



LIC. KAREN SHARENY CELAYA RUIZ  
Auditor Interno